Asunción, 10 de octubre de 2017

UOC N° 2047/2017

Señor
Abg. **SANTIAGO JURE DOMANICZKY**, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

De mi mayor consideración;

Tengo a bien dirigirme al Señor Director Nacional, en relación a la NOTA DNCP/DNCP N° 25530 de fecha 09/10/2017, por el cual informa que se ha difundido el llamado a Licitación Pública Nacional SBE. N° 25/2017 para la Adquisición de Productos Alimenticios-Plurianual ID N° 325129, a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, no obstante, del análisis efectuado ha arrojado observaciones, las cuales cumplo en responder:

- Lote 17 se procedió a la corrección del código de catálogo en el SICP.
- Las observaciones realizadas en los numerales 2, 3, 4, 6 y 7 respectivamente, no existe inconsistencia y/o discrepancias entre la unidad de medida expuesta el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), con la presentación, considerando que el proveedor deberá tener presente la unidad de medida de cada bien conforme a la relación de medida de cada presentación, indicado en las especificaciones técnicas.

Los demás puntos fueron subsanados según Adenda N° 1 de fecha 10/01/17.

Atentamente,

POLICÍA NACIONAL
PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

C.P. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector Intd.
Jefa Interina Departamento U.O.C